

SEÑORES:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DR. JUAN FERNANDO CHAVARRIAGA VASQUEZ

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA

ITAGÜI, ANTIOQUIA

juan.chavarriaga@fiscalia.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN
SPOA.: 050016099166202278073
VÍCTIMA: KAREN VARGAS MORALES
CONDENADO: DIEGO MAURICIO BOLIVAR BURITACA
CONVOCADA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN AUDIENCIA VIRTUAL

Cordial saludo.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**, sociedad legalmente constituida conforme se acredita con el Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., y que se adjunta; por medio del presente y con el respeto merecido me dirijo a Usted con la finalidad de solicitar autorización para que mi representada pueda asistir de manera virtual a la audiencia de conciliación programada para el día 5 de diciembre de 2023 a las 10:00 a.m.

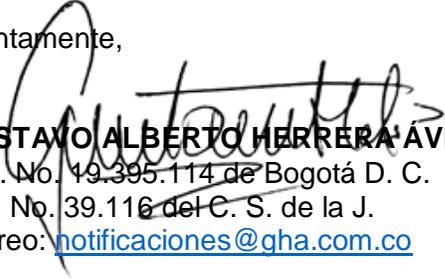
Lo anterior tiene sustento en que mi Mandante ostenta su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., al igual que el abogado sustituto quien obrará en calidad de representante legal, pues su domicilio principal es el municipio de Belén, Nariño.

En dicho sentido, ruego que se remita el enlace de ingreso a los correos notificaciones@gha.com.co y davidgomez081090@gmail.com este último correo perteneciente al abogado **DAVID LEONARDO GÓMEZ DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.812.860 de Belén, Nariño, y Tarjeta Profesional No. 311.525 del C.S.J., direcciones que autorizo expresamente para el efecto.

Lo anterior, tiene su fundamento en las disposiciones normativas de la Ley 2213 de 2022 y 2220 de 2022.

Sin motivo distinto a la espera de que se acceda a esta solicitud, me suscribo de Ustedes con el respeto y decoro acostumbrados,

Atentamente,


GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

Correo: notificaciones@gha.com.co